ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0085.

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día quince (15) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Johanna Patricia Solano Montero y Rolando Fonseca Brenes. Los regidores propietarios a.i. Leda Roxana Ureña Brenes, Ivonne Fallas Fallas y Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández. La regidora suplente Ana Fiorina Retana Rojas. El síndico propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar. El concejal distrito Santa María Marco Calderón Fonseca.

Los regidores propietarios y Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde, Johanna Chanto Vargas y Ana Vanessa Mata Cordero. El regidor suplente Edwin Alexander Valverde Elizondo y el síndico propietario Jardín Juan José Cerdas Leiva, quienes justifican sus ausencias a la sesión de hoy por motivos personales, familiares y laborales. Lo anterior al señor Secretario Municipal Alexander Díaz Garro.

Asimismo, estuvo presentes en la sesión la señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas quién ingreso a la sesión al ser las 14 horas.

El señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero no se encuentra presente en la sesión por estar indispuesto de salud.

La Presidente Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y a solicitarle al señor secretario don Alex hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión.

El Secretario Municipal Díaz Garro indica a la señora Presidenta Municipal a.i. Solano Montero que en este momento al ser la 14:00 p.m. se encuentran presentes los regidores propietarios: su persona Solano Montero y Fonseca Brenes. Los regidores a.i. Ureña Brenes, Fallas Fallas y Jiménez Hernández.

Preside el primero.

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por la Presidenta Municipal a.i. Johanna Patricia Solano Montero tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa la Presidenta Municipal a.i., también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) Juramentación miembros Junta de Educación y Administrativas centros educativos Circuito 02 MEP-AGUIRRE, de la terna nombrada la sesión anterior. También reconocimiento de este Concejo Municipal y de la

Administración a la señorita Delfina Porras Solís Campeona Nacional de Barismo y por su participación en el Concurso Internacional de Barismo.

3-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

4-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

5-) Participación de Regidores y Síndicos.

6-) Informe del Presidente Municipal.

7-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva). No se encuentra presente en la sesión por los motivos indicados al inicio de la presente sesión.

8-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

9-) Mociones y acuerdos.

10-) Cierre de la sesión.

11-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero buenas tardes, tengan todos los presentes en esta sala de sesiones. Se da inicio a la sesión ordinaria 0085 de este Concejo, para lo cual le pido al Secretario por favor verificar el quórum. Gracias don Álex, y para que quede una vez en actas, el día de hoy no se encuentra el Alcalde, señor Adrián Cordero, ya que se encuentra indispuesto de salud.

ARTICULO II JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS CENTROS EDUCATIVOS CIRCUITO 02 MEP-AGUIRRE. SI TENEMOS JURAMENTACION PARA ESTA SESION (5 MIEMBROS DE LA ESCUELA RIO BLANCO, AGUIRRE, QUEPOS.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero siendo así, pasamos al artículo número 2, que sería la juramentación de los miembros de Junta de Educación del Centro Educativo del Circuito 2, MEP-AGUIRRE. Tenemos en este momento presentes a los señores José Joaquín Fernández Elizondo, Elizabeth Mora Mora, Carlos Mauricio Ramírez Villanueva, Rosibel Fernández Elizondo y Wilson René Mor Esquivel, nombrados en la terna remitida por el MSc. César Pimentel Batista, Supervisor de Centros Educativos, para la Escuela Río Blanco,

Aguirre, Quepos. Siguiendo el orden del día, vamos a proceder a la juramentación de las personas que se han mencionado y les solicito pasar adelante para la juramentación debida.

Por favor, compañeros y compañeras del Concejo Municipal, ponerse de pie. Bien, el juramento a realizar es ordenado en el Artículo 194 de la Constitución Política, levantar su Mano Derecha, por favor.
Y reza: Juráis a Dios y prometéis a la Patria observar, defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino.

Sí, juro (indican cada uno de los antes mencionados). Si así lo hicieres, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria y la comunidad de Dota os lo demanden.

Muchas gracias, quedan así debidamente juramentados. Bien, siendo así, hemos cumplido con el deber de este Concejo de la juramentación de los compañeros de la Escuela Río Blanco, Aguirre, de los compañeros. Sí, eso sería lo que ustedes les tocaba para el día de hoy, la juramentación, entonces se les agradece. Si quieren quedarse con mucho gusto, se pueden quedar también a escuchar el resto de la sesión o pueden retirarse de la sesión. Muy amables (los visitantes se retiran de la sesión). Que les vaya bien en su gestión.

También con el reconocimiento de este Concejo Municipal y de la Administración a la señorita Delfina Porras Solís Campeona Nacional de Barismo y por su participación en el Concurso Internacional de Barismo mismo que no se llevo a cabo ya que la señorita Delfina no se presenta por cuanto no se encuentra en la zona (según lo informo la señorita Susy, Vicealcaldesa Municipal).

Continuamos con la correspondencia punto 3 lectura y aprobación del acta de la sesión anterior la 0084, esta se encuentra en los curules virtuales desde la mañana, si alguno tiene algo en mención sobre esta acta, de lo contrario pasaremos a la aprobación de esta acta y quedando en firme de esta manera el único acuerdo que teníamos pendiente en esta sesión ordinaria. Entonces les invito a votar, por favor. Cinco de cinco, don Álex.

ARTICULO III ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión ordinaria # 0084.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0084, del 8 de diciembre de 2025, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios presentes en la sesión).

Como punto 4 dice correspondencia recibida. Hemos estado recibiendo bastantes consultas legislativas, eso en esta época ya es normal que nuestros correos se

saturen igual diferentes correos. Entonces, nadie solicitó la lectura de alguna correspondencia que hemos recibido y está en nuestro curul. Igualmente, les pregunto si mantienen algo que deseen que se lea, No, correcto. Continuamos con el punto 5o, participación de regidores y síndicos. Iniciando por la regidora Fiorina, adelante.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: Belén (3), Cartago (2), San José (2), Turrialba y Femugua (Federación de Municipales de Guanacaste. tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos números 24.009 y 25271. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

C) Solicitud de apoyo para envió de fichas técnicas UNGL. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) JD-0039-2025: Invitación a participar en la Asamblea de Representantes Municipales convoca por la Junta Directiva del IFAM-San José. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero seguimos con el punto número 5. Participación de regidores y síndicos. Por lo que le doy la palabra a la compañera Fiorina.

ARTICULO V INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS.

La Presidenta Municipal a.i., Máster Johanna Patricia Solano Montero procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión, iniciando por el lado izquierdo Fiorina.

La Regidora Suplente Ana Fiorina Retana Rojas:

Muchas gracias señora Presidenta. Buenas tardes compañeros y compañeras acá presentes y a las personas que nos escuchan. Quiero aprovechar mi espacio para hacer llegar a la Administración Municipal y al Concejo Municipal de Dota un sincero agradecimiento de parte de la Guardería El Mundo Mágico de los Niños por el valioso apoyo brindado al facilitar el espacio para la capacitación de nuestros niños en el laboratorio de innovación comunitaria y procede a leer literalmente:”

Mundo Mágico de los Niños Santa María de Dota
E – mail: guarderiammagico@gmail.com
Tel: 2541-1247

Santa María de Dota, 8 de diciembre de 2025

Administración Municipal
Consejo Municipal
Dota

Presente

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Administración Municipal y al Consejo Municipal por el valioso apoyo brindado al facilitarnos el espacio para la capacitación de nuestros niños(as) de la Guardería Mundo Mágico en el Laboratorio de Innovación Comunitaria (LINC).

Nuestros niños(as) y personal del centro tuvieron la oportunidad de recibir capacitaciones en impresión 3D, realidad virtual y robótica. Este tipo de iniciativas representan una oportunidad muy importante para el desarrollo educativo, tecnológico y personal de los estudiantes y del personal, permitiéndoles adquirir nuevos conocimientos, fortalecer sus habilidades y ampliar su visión hacia el futuro.

Agradecemos profundamente la confianza, el apoyo y el compromiso que demuestran con la niñez y la educación de nuestra comunidad. Sin duda, este tipo de alianzas contribuyen de manera positiva al crecimiento de nuestros niños, quedamos a su disposición para continuar trabajando en conjunto por el bienestar y la formación de la población infantil.

Atentamente,

Lic. Carolina Mena Marín
Coordinadora

"MUNDO MÁGICO DE LOS NIÑOS"
Teléfono: 2541-1247
Guardería, Santa María de Dota 2

Muchas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra a la compañera Ivonne Fallas.

La Regidora Propietaria a.i. Ivonne Fallas Fallas:
Gracias, señora Presidenta. Un saludo para todos los que nos encontramos aquí y todos los que nos escuchen. Extender mi agradecimiento a la Administración por los trabajos que se están realizando en la entrada de San Pedro. El vecindario está bastante contento de esa acerita que se va a hacer para el bienestar de los niños que transitan hacia la escuela y por todas las personas también.

También invitar a la comunidad a ser vigilantes sobre el montón de personas tan extrañas que estamos viendo en nuestro, en nuestra querida comunidad. Entonces, estar atentos con nuestras casitas e incluso también invitarlos a que están, estar también atentos a estas personas que están igual vendiendo droga, ensuciando nuestro querido parque lo vemos con hojitas, pero es parte de la naturaleza, pero; lata de cerveza, botellitas, papelitos de paquetillos. Entonces, yo creo que es un trabajo que nos corresponde a todos mantener el parque en las mejores condiciones. Desearles, pues, una feliz navidad y que de verdad que Dios nos guíe a seguir trabajando por el cantón. Muchas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra al señor regidor Rolando Fonseca.

El Regidor Propietario Rolando Fonseca Brenes:
Muchas gracias. De mi parte, desearles una feliz navidad y un saludo para todas las personas que estamos acá y nos escuchan. Gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra al regidor Henry Jiménez.

El Regidor Propietario a.i. Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:
Muchas gracias, señora Presidenta. Un saludo muy cordial también a todos los que estamos aquí presentes en esta sala, ¿verdad? Les doy un saludo afectuoso y sincero de mi parte. Nos acercamos a una fecha tan importante, ¿verdad? Que quería compartir con ustedes. Durante estos meses, los chicos de la Liga Menor del Cantón de Dota, junto con las de Tarrazú y León Cortés, han realizado un campeonato que se le llama Nuestro Legado 2025 por el esfuerzo, felicitar a las Sub-7 Campeonas de la Zona, a las Sub-9 Campeonas y las Sub-17, ayer se llevaron a cabo las tres finales y en las tres finales resultaron ganadores. También en estas categorías también salió el goleador de cada categoría. Entonces, una felicitación por el esfuerzo realizado. También al Comité de Deportes por el apoyo y a los encargados de estos equipos que con su esfuerzo y dedicación hacen un buen trabajo para el bienestar de la niñez en nuestro cantón.

También me preocupa, hoy escuché un comentario, porque a veces creemos que es a través del deporte que podemos luchar contra las drogas, que podemos luchar contra el narcotráfico, podemos luchar contra toda esta escoria que afecta a nuestra sociedad. Sin embargo, hoy escuché a una persona y me dejó muy preocupado porque menciona a varios atletas de alto rendimiento de la zona que aparentemente consumen. Y entonces yo digo, ¿qué estamos haciendo mal para que también un atleta esté consumiendo droga? No sé, algo debemos hacer para que eso no suceda. Ese sería mi comentario.

Muchas gracias. Una feliz Navidad para todos los oyentes y que el año 2026 esté lleno de muchos, muchos éxitos. Aprovecho también felicitar a la Administración y al Concejo por todo el trabajo que hacen. Ese parque está bellísimo, es increíble. Todavía no creo que la zona nos supere, pero está bellísimo. Muchas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra a la regidora Leda Ureña.

La Regidora Priopietaria a.i. Roxana Ureña Brenes:
Muchas gracias. Buenas tardes compañeros y compañeras presentes. Un saludo cariñoso a quienes nos siguen por las redes sociales. Me uno al comentario del compañero Henry con respecto al parque. En los últimos días he tenido visitas de personas que han llegado aquí y la admiración es impresionante. Inclusive alguien dijo cómo, cómo, cómo, cómo aquí, aquí hacen esas cosas tan lindas. Realmente mi felicitación a todas las personas que colaboraron, a todas las familias que con tanto amor pusieron su granito ahí para que todo esto sea tan precioso y tan exitoso.

Desearles también a todos, a todo el cantón, todos los rincones que tengan una feliz Navidad, que el próximo año sea muy próspero, que sea de mucho amor y que el Señor nos bendiga mucho. Gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero muchas gracias. Se le da la palabra al compañero síndico Jorge Serrano.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Muy buenas tardes señora Presidenta, demás compañeros y compañeras, regidores, regidoras y a todos los que nos siguen por las distintas plataformas. Darle gracias a Dios por permitirnos estar hoy de nuevo por acá y que esta semana sea de muchas bendiciones, trabajo y salud para todos. Quería iniciar dando una felicitación a todos los niños, niñas y jóvenes por la culminación de los del curso lectivo con gran esperanza a todos los chicos pues cada año inician cada curso y salen pues fortalecidos con conocimientos y demás. En tiempos en los cuales se necesita mucho de seguir invirtiendo en la educación para nuestros niños que son el futuro. No hay que aflojar como dicen en eso. De igual manera felicitar a todos los maestros, profesores, a las juntas de educación que hacen un gran trabajo ah

honoren para que cada una de las escuelas pueda abrir y culminar cada uno de los cursos lectivos.

También no quería dejar de lado, ya que en la sesión pasada no estuve por acá, pero en mi felicitación a Coopedota por la apertura de la cosecha, por todas las actividades realizadas. Una actividad que ya está siendo visible a nivel nacional. Hubo varios reportajes que hacen que se dinamice la economía del Cantón de Dota y de la zona en general. Por supuesto que también muy contento como síndico de Copey porque nuestro distrito sea visible a nivel internacional con la visita de diferentes artistas que vienen a buscar la paz, la tranquilidad que tenemos en nuestro cantón, en especial en nuestro distrito de Copey, realmente es un orgullo que podamos tener esa visitación en nuestra zona.

También quería agradecer a la Asociación de Desarrollo de La Cima, a la Administración por toda la colaboración brindada para la iluminación del árbol que se realizó el día de ayer en la comunidad de La Cima. Esto sigue en la línea de lo que siempre hemos conversado en esta municipalidad, de ese trabajo integral, de que esas actividades no sean sólo acá en el centro, sino que también se vayan hacia cada una de las comunidades de nuestro querido Dota.

Y por último comentarles que al fin se han estado retomando algunos trabajos en la Ruta 315, ya están entre La Cima y Copey haciendo una reconformación de la capa de ruedo de la ruta en algunas áreas que estaban muy dañadas y nos comentan que esto es parte de lo que tienen que realizar en la ruta para que no se pierda el trabajo que ya se había realizado y poder ojalá el próximo año continuar con los trabajos de asfaltado que esperemos que sea una realidad. Muy contento por eso porque claramente había mucha gente afectada. Es algo que siempre hemos hablado acá era el tema de sacar los productos, el aguacate, las manzanas, la ciruela. No es lo mismo una ruta que no está en las condiciones ya que se golpea la fruta y cuando llegan a venderla pues tienen una merma y eso lo pierde el productor. Entonces finalmente desearles a todos una feliz navidad, un próspero año y que Dios nos siga bendiciendo en este pedacito de tierra que se llama Dota. Muchas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. gracias. Seguimos con el orden del día pasamos al punto 6, Informe de esta Presidencia en este caso sería mi tiempo

ARTICULO VI INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

La Presidenta a.i. Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero

Agradecerles a todos y todas las compañeras, regidores y síndicos por este 2025, por todo el trabajo realizado en este Concejo no se aprueba o desaprueba algo sólo por una persona, se aprueba las cosas o no se da lugar a ellas porque somos un equipo, somos cinco que votamos y siempre se ha hecho con toda la seriedad de casos en cada uno de nuestros acuerdos o mociones a lo largo del año. Se ha trabajado arduamente para poder dejar nuestra marca, nuestro granito de arena dentro del crecimiento de Dota. La Administración durante el año también ha hecho

diferentes actividades, no sólo en Santa María sino en los tres distritos, Copey y el Jardín hemos ido marcando historia a lo largo de este año. Tuvimos la celebración del cantonato, hemos trabajado mucho. Agradecerle también al personal administrativo por todo su esmero y esfuerzo durante este año.

A nuestro secretario, a don Alex, muchas gracias por todo el trabajo realizado durante este 2025. Hoy es nuestra última sesión de este año ya regresaríamos el lunes 5 de enero nuevamente a sesión con nuevos retos porque cada año trae sus retos y trae sus cosas a mejorar, cosas a hacer.

Desearles una feliz navidad y año nuevo que lo pasen con sus familias, sus seres queridos. Fortaleza a todas aquellas personas que durante este año se han perdido o han perdido un ser querido y sabemos que a veces en las fechas festivas, más que todo, se extrañan aún más aquellas personas amadas, Dios les dé mucha fortaleza.

Invitarle al pueblo y al Cantón de Dota, no sólo al distrito de Santa María sino a todo el cantón, a las actividades que están por la Administración señaladas para hacer el cierre de las fiestas por parte de esta administración que son el 19, 20 y 21, que es viernes, sábado y domingo. Las actividades son para toda la familia, venta de emprendedores, hay diferentes actividades, pueden seguir a la municipalidad en las redes sociales, ahí siempre se informan de cada una de las actividades que se van a hacer.

Agradecerles de verdad de todo corazón a mis compañeros y compañeras por el trabajo realizado, al pueblo de Dota por confiar en nosotros, ponernos aquí y esperamos que el 2026 sea un año más bendecido para nuestro cantón. Pasamos al número 7, informe de la Alcaldía Municipal por motivos personales el Alcalde no se encuentra acá, él hace llegar su informe por escrito a nuestro Secretario.

Se pasa con el punto número 8, informe de la Vicealcaldía Municipal, la señorita Susy Calderón, adelante.

ARTICULO VII NFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero no se encuentra hoy en sesión por los motivos indicados al inicio de la presente sesión por parte de la Presidencia Municipal.

ARTICULO VIII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas:

Muchísimas gracias, buenas tardes a todos los aquí presentes y a los que nos escuchen. El informe de esta semanita de parte de la Vicealcaldía, pues hemos estado trabajando en temas de cierre de año. La semana pasada, el pasado lunes, estuvimos acompañando ah el Jardín de Dota, donde se efectuó una actividad en conjunto con la Asociación de Desarrollo, el centro educativo y la municipalidad, donde hubo actividades para los niños. Se les dieron unos obsequios, se tuvo

golosinas, dulces, granizados, un rato de diversión para los chicos y para los que estaban presentes por ahí. Se finalizó la actividad en el transcurso de la mañana y pues también ahí se aprovechó para terminar una decoración que se hizo en la islita que está ingresando a la comunidad del Jardín, que se pusieron ahí unas decoraciones como parte de todas estas actividades que se han venido realizando en conjunto y en colaboración con las diferentes comunidades, pues esta semana finalizamos en la comunidad del Jardín con esa actividad que se efectuó para los niños del centro educativo.

También estas semanas hemos venido trabajando en el acompañamiento de posibles proyectos para presentar en el Programa de Obras Comunales del MOPT. Entonces, ahí estuvimos presentando y completando ciertos proyectos. Unos fueron aceptados, eso se manda a un correo y ahí les van haciendo unas observaciones. Por dicha, unos fueron aceptados favorablemente, otros si tienen unas trabitas ahí que hay que corregir, esperamos que se pueda lograr y si no, pues tendríamos que esperar el próximo periodo.

También se tuvo la Convocatoria del Corredor Biológico Los Santos, que es a nivel regional.

También se ha venido dando colaboración a la CIAM, que estuvo por acá, el tema de la atención de todo lo que es lo migratorio. Este grupito también normalmente hace una recolección de regalos para los niños y hacen una entrega a nivel de los tres cantones en diciembre. Entonces, este año ellos hicieron una recepción de regalos y lo dividieron en los tres cantones y esta semana ellos van a estar haciendo la entrega de estos regalos, estos van dirigidos principalmente al tema de niños migrantes y en esta época pues tenemos una visitación grande y hay una participación grande de muchos niños migrantes. Entonces, ahí esta semana les vamos a estar dando la colaboración para ayudarles a entregar esos regalos a las diferentes comunidades del Cantón de Dota, que cuenta con población migrante.

También hemos estado trabajando internamente ya con todo el tema de los procesos departamentales y planificación. Ahora que estamos con la nueva Planificadora, ya para el 2026 tenemos un trabajo fuerte de seguir ordenando a nivel interno el seguimiento y todas las actividades propias de la municipalidad.

También puedo aprovechar de invitarlos, como decía la compañera Johanna, en la actividad de cierre del año con Brilla Dota y pues también en este cierre de nuestro año de cantonato, que va a tener el fin de semana, próximo 19, 20 y 21. El 19 viernes va a ser una tarde de leche y galletas, que está direccionado un poquito más hacia la niñez. Se va a aprovechar la posada, la santa misa, va a haber un concierto con el coro San Juan Pablo II y un concierto de Pedro Capmany a las 8 de la noche. Entonces, este viernes van a haber esas actividades. El sábado, en la mañana, vamos a seguir aprovechando el programa de Actívate. Entonces, de 9 a 11 de la mañana, va a haber actividad física en el parque con Zumba, Cardio Dance y GAP, para todos aquellos que quieran ser parte de esas actividades y quieran participar.

En la tarde, vamos a tener una tarde dorada, que es dirigida más que todo al Adulto Mayor, van a haber actividades por ahí y va a haber concierto a las 7 de la noche con la Filarmonía Municipal y a las 8 se cerraría con el concierto de William Fallas, ex vocalista de Manantial. Para el domingo, tendríamos el Festival de Música Juvenil a las 12 del día, en toda la tarde. Después en la noche, estaríamos cerrando con el concierto de Grupo Son Mayor. El domingo es más que todo para el tema de juventud. Entonces, con estos tres eventos de estos tres días, estaríamos finalizando las actividades de Brilla Dota y el cierre de este año tan especial que ha sido.

Y bueno, durante este fin de semana, va a haber Feria de Emprendedores. Entonces, también extender la invitación a propios y de otras comunidades para que nos vengan y nos visiten este fin de semana y sigan aprovechando las actividades de fin de año, y que puedan disfrutar de los espacios y también pues se pueden llevar hasta el regalo de Navidad, porque van a haber ventas de emprendedores. Ok, vamos a ver eso por ahí.

Después, comentarles también que, como los otros días, se ha expuesto el tema del proyecto del Parque Chalchuapa, que es el Centro Integral para el Desarrollo Comunitario, que se está ejecutando en coordinación con Fundecooperación y el CFIA. Ya este tema va muy adelantado. Entonces, ahorita, más adelante en el tema de acuerdos, vamos a solicitar que se nos apruebe que el señor Alcalde, Adrián Cordero, pueda firmar “una carta de entendimiento para que ya este proyecto que hemos estado expresando por acá, pues pueda dar inicio en el 2026, que es una muy buena noticia”. Y este Centro de Desarrollo Comunitario es un espacio, que se había comentado, crear un espacio en el Parquecito Chalchuapa para que se desarrollen los grupos sociales, tanto emprendedoras, jóvenes, y se tenga como un espacio de un mercado donde se fortalezca el tema del posicionamiento de jóvenes y emprendedores; y al mismo tiempo, pues ocupar el espacio, que sea un espacio de visita, un espacio de educación, un espacio que sea aprovechado comunalmente por la población y, pues, obviamente, por la administración en un tema de fortalecimiento, tanto en el mercado como en el posicionamiento de esta población. Entonces, ahí vamos a estar pidiendo el acuerdo para que el señor Alcalde pueda seguir en este proceso.

Y, finalmente, pues, decirles que, pues, ya estamos hablando de este 2025, un año que estuvo lleno de esfuerzos constantes, donde cada departamento, desde sus funciones ordinarias, aportó en el cumplimiento de los objetivos institucionales, pero, además, comentarles que todos nos han apoyado mucho en temas de la proyección social que hemos tenido. Y, pues, queremos, pues, agradecerles a todos los funcionarios municipales que, en un tema de recargos de funciones, nos han venido a colaborar mucho. Y, pues, seguimos cumpliendo, no sólo con los servicios ordinarios que tenemos dentro de la municipalidad, sino, pues, también en temas sociales, porque desde esta administración municipal, pues, se ha estado intentando de impulsar el trabajo articulado a nivel

cantonal, promoviendo la presencia institucional en las diferentes comunidades, no sólo mediante la atención de los servicios, como decía, sino también a través del acompañamiento de actividades sociales, culturales y comunales, que han fortalecido el tejido social y el sentido de pertenencia a nuestro cantón. Es súper necesario que nos apropiemos de esos espacios y esos momentos especiales, que es lo que hemos venido trabajando durante este año en ejercer y pues promover que la gente participe, salga y aproveche estas actividades que se han estado haciendo y pues hemos también estado procurando atender esos sectores vulnerables con el trabajo que a veces cuesta un poco promover que es también el tema de la cultura, el arte, de este nuestros pobladores y desde también se ha trabajo fuertemente en eso y por medio de esas actividades que se han hecho en todas las comunidades tratando de visualizar la cultura y el arte de los diferentes de los diferentes pueblos.

Entonces, ahí hemos tratado de estar haciendo eso. Entonces, esternales también un agradecimiento a este Concejo Municipal, a todos los que están acá presentes por todo el apoyo, de verdad, y por este todo el empeño que han hecho durante este tiempo y ese seguimiento de todas las actividades que hemos estado siempre realizando en las diferentes comunidades y en estas celebraciones del cantonato que dichosamente tuvimos una muy buena participación y que también nos acompañaron bastante y logramos la meta de visitar a todas las comunidades y centros de población del Cantón de Dota durante este año, durante la celebración de los 100 años y pues ahora con lo del cierre de la celebración de Brilla Dota.

Y pues finalmente desearles que pasen un fin de año bendecido, lleno de bienestar, paz y prosperidad para todas sus familias y para todo el cantón en general. Y creo que eso sería de mi parte. Muchas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Continuamos con el orden del día, pasamos al punto número 9, Mociones y Acuerdos, al día viernes antes de las 10 de la mañana como está estipulado en este Concejo y al Secretario don Alex no fueron entregada ninguna moción por lo cual en este punto no tenemos. Y acuerdo solo tenemos el presentado por la Administración este debe ser aprobado y quedado en firme esto voy a volver a recalcar lo que Susy indico anteriormente para que Adrián firme el contrato de entendimiento entre la Municipalidad de Dota con FUNDECOOPERACION, esto es para el proyecto que se tiene para el parque bosque Chalchuapa y se puedan dar las obras que se tienen ahí en espera. Recordemos que esto viene desde la administración pasada y esta administración no ha dejado que se muera, mas queremos que se ponga en practica todo o sea que es en aprobar que Adrián pueda firmar este contrato. Entonces primero para aprobar este acuerdo que levanten la mano y para que quede en firme cinco de cinco, don Alex.

ARTICULO IX: MOCIONES Y ACUERDOS.

No se presentó ninguna moción para la presente sesión.

ARTICULO X: ACUERDO AUTORIZACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE DOTA Y FUNDECOOPERACION PARA QUE SE FIRME EL CONTRATO DE ENTENDIMIENTO CORRESPONDIENTE. El Concejo Municipal de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios presentes en la sesión), con base a la solicitud de acuerdo verbal planteado por parte de la señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas en su participación en el capítulo de Informe de la Vicealcaldía Municipal en la presente sesión, **acuerda:** Autorizar al señor Alcalde Municipal de Dota Adrián Cordero Cordero, mayor, casado, cédula de identidad número 3-0364-0838, vecino de Santa María de Dota, para que firme el Contrato de Entendimiento entre la Municipalidad de Dota y FUNDECOOPERACION. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero con esto llegando así al punto número 10, cierre de la última sesión 2025, desearles una muy feliz Navidad y próspero Año Nuevo. Agradecerles a todos quienes nos siguen por Facebook Live y a todos los compañeros y compañeras aquí presentes.

ARTICULO XI CIERRE DE LA SESIÓN:

Al ser las catorce (14) horas con treinta y cinco (35) minutos concluye la sesión

_____	_____
Máster Johanna P. Solano Montero	Alexander Díaz Garro
Presidenta Municipal a.i.	Secretario Municipal.

Adg